

LA TERCERA GACETA DE LA NUEVA ESPAÑA.
GAZETA DE MÉXICO (1784-1809)

MARÍA DEL CARMEN RUIZ CASTAÑEDA

A fines de 1783, don Manuel Antonio Valdés, impresor del gobierno, obtuvo de las autoridades virreinales licencia y privilegio, confirmados por Carlos IV en febrero de 1785, para publicar una gaceta con noticias del reino de la Nueva España.

La solicitud de Valdés, dirigida el 16 de octubre de 1783 al Fiscal de lo Civil, rezaba:

Que creyendo servir y beneficiar al público, dándole o dos veces al mes, o semanariamente a ejemplo de la Corte de Madrid y otras de Europa, una *Gazeta* del Reino en que se instruya de los más particulares sucesos que en él ocurran y teniendo por muy difícil adquirir las noticias por medio de personas particulares... ha creído el medio más oportuno para poder desempeñarlo a satisfacción de todos el que V. Excelencia se sirva dirigir a principios del venidero diciembre una orden circular a todos los Gobernadores, Corregidores y Alcaldes Mayores, para que semanariamente o cada quince días... pongan en su Secretaría del Virreinato, o derechamente en la oficina de la imprenta, cuantas noticias puedan comunicar propias de tal impreso...¹

Obtenido el privilegio para hacer la impresión en todo el Reino y la autorización para estampar al frente del primer pliego el escudo de armas del virrey Matías de Gálvez, quien otorgó las licencias correspondientes, aparece la *Gazeta de México* el 14 de enero de 1784, que con el mismo nombre va a continuar publicándose hasta el 27 de diciembre de 1809. El 2 de enero de 1810 se transforma en *Gazeta del Gobierno de México* para concluir, junto con el virreinato, el 29 de septiembre de 1821.

¹ La instancia de Valdés, la respuesta del Fiscal y la orden girada al Administrador de Correos, figuran en el "Expediente Valdés", documentos del tomo 399. Ramo de Historia. Archivo General de la Nación, publicados por Xavier Tavera Alfaro en *El Nacionalismo en la prensa mexicana del siglo XVIII*. México, Club de Periodistas, 1963, p. 19-21.

En su primera etapa (1784-1809) la *Gazeta de México* ocupa veinticinco años, y su colección completa consta de diez y seis tomos (que en las encuadernaciones modernas suelen ampliarse a veinte por comodidad en su manejo); cada tomo, dotado internamente de foliatura progresiva, más portadas, dedicatorias, índices de materias e ilustraciones separadas del texto, abarca los periodos siguientes:

- I, núm. 1, 14 enero 1784 — núm. 53, 27 diciembre 1785, 474 p.
- II, núm. 1, 10 enero 1786 — núm. 47, 18 diciembre 1787, 468 p.
- III, núm. 1, 8 enero 1788 — núm. 45, 22 diciembre 1789, 448 p.
- IV, núm. 1, 12 enero 1790 — núm. 49, 27 diciembre 1791, 456 p.
- V, núm. 1, 1º enero 1792 — núm. 74, 30 diciembre 1793, 716 p.
- VI, núm. 1, 7 enero 1794 — núm. 86, 23 diciembre 1794, 716 p.
- VII, núm. 1, 13 enero 1795 — núm. 64, 29 diciembre 1795, 562 p.
- VIII, núm. 1, 12 enero 1796 — núm. 47, 27 diciembre 1797, 388 p.
- IX, núm. 1, 12 enero 1798 — núm. 73, 28 septiembre 1799, 614 p.
- X, núm. 1, 23 octubre 1799 — núm. 49, 19 diciembre 1801, 392 p.
- XI, núm. 1, 13 enero 1802 — núm. 49, 16 diciembre 1803, 404 p.
- XII, núm. 1, 7 enero 1804 — núm. 59, 28 diciembre 1805, 500 p.
- XIII, núm. 1, 1º enero 1806 — núm. 107, 31 diciembre 1806, 870 p.
- XIV, núm. 1, 3 enero 1807 — núm. 107, 31 diciembre 1807, 878 p.
- XV, núm. 1, 3 enero 1808 — núm. 146, 28 diciembre 1808, 1 034 p.
- XVI, núm. 1, 4 enero 1809 — núm. 152, 27 diciembre 1809, 1 156 p.

Cada número consta por lo general de 8 páginas en 4º que ocasionalmente aumentan a 12, 16 o más, según la importancia y cuantía del material de información.

Cuando la ocasión lo ameritaba, además de los números regulares se repartían suplementos, a manera de alcances o extras. Sólo en un principio los suplementos aparecieron sin numeración propia y formando parte de la edición habitual; a partir de 1794 se numeran por separado.

De 1784 a 1792 la *Gazeta de México* aparece quincenalmente; a partir de mayo de 1793 tiende a la periodicidad semanal, publicándose entre cuatro y nueve números por mes. Hacia 1797 la cuantía e interés de las noticias ha decaído en tal forma que la *Gazeta* se transforma en mensual; en algunos meses de 1798 no apareció ninguna. La crisis se mantiene en los años siguientes, de tal modo que al empezar el año de 1802 Valdés afirma que la *Gazeta de México* es "un cuerpo informe y sin vitalidad".² A fines de 1806 se convierte en bisemanal, periodicidad que se mantiene hasta el final.

² Cf. Dedicatoria al virrey Iturrigaray, en *Gazetas de México*, años de 1802 y 1803.

Salió de la imprenta de Felipe de Zúñiga y Ontiveros que, a la muerte de éste, quedó en manos de su hijo Mariano de Zúñiga y Ontiveros.

En los primeros años de la publicación, el valor de las 24 o 28 *Gazetas* que se imprimían anualmente (contando los suplementos) era de 22 reales para la capital y de tres pesos fuera de ella, francos de porte, excepto para las Provincias Internas, cuya suscripción costaba un peso más; poco después la suscripción por 24 *gacetas* costaba otros tantos reales en México y 28 reales en el interior. La aparición de suplementos y la periodicidad más frecuente fue variando el número de papeles publicados por año; la renuencia de los suscriptores a recibir suplementos que en ocasiones se llenaban con noticias o documentos irrelevantes, hizo que Valdés abriera suscripciones separadas para *gacetas* y suplementos. A partir de agosto de 1793 la suscripción se abrió por 40 *gacetas*, más portada e índices; dichos papeles se daban a 4 pesos 2 reales para México y 5 para las provincias. Las suscripciones no abrazaban un periodo fijo, sino precisamente el número de papeles prometidos, contando los suplementos.³

En 1805 la suscripción para 24 papeles costaba tres pesos en México y tres pesos 4 reales en el interior. Los números sueltos se vendían a medio real.⁴

Por lo que hace a la orientación ideológica y las características internas de la *Gazeta de México*, Manuel Antonio Valdés se vale de las ideas y los métodos introducidos por Castorena y por Sahagún, modificados inteligentemente con elementos personales. A través de sus reflexiones sobre el arte del periodismo, que pueden espigarse en su publicación, Valdés se nos aparece como el periodista mejor dotado de la época colonial.

En la dedicatoria al virrey Matías de Gálvez, que figura al frente del primer tomo de las *Gazetas*, Valdés enfatiza la utilidad de este tipo de publicaciones subrayando

las repetidas instancias con que se solicitan las seis que se dieron a luz en esta Corte el año de 1722, y después desde el de 28 hasta el de 39, y los Mercurios de los tres siguientes, de que apenas se ha encontrado una colección íntegra, quizá porque no habiéndose hecho de presente el debido aprecio de ellas, tuvieron el desastrado fin que por lo regular

³ Cf. Avisos publicados en *Gazeta de México*, t. v, núm. 47. México, 31 agosto 1793; t. vi, núm. 1, 8 marzo 1794, y t. ix, núm. 45, 12 junio 1799.

⁴ *Gazeta de México*, t. xii, núm. 39, 27 agosto 1805.

todo papel periódico; motivo por que en el día carecen los curiosos literatos de un cúmulo de noticias muy peregrinas, que les serían de mucho provecho. Yo espero que no suceda lo mismo con las mías, pues aunque por serlo no sean dignas de atención, el ver al frente el escudo de armas de V. Excelencia y considerar que el despreciarlas sería ir contra el concepto que de ellas se ha formado, será un noble estímulo para archivar a la posteridad tan útiles documentos.⁵

En el "Prólogo" al lector que sigue a la dedicatoria, Valdés define las gacetas como

una colección de noticias del día, ya sean de unos sucesos peregrinos, ya de unos regulares acontecimientos que no se escriben para un lugar determinado, sino para un reino entero, donde es moralmente imposible se encuentre uno solo perfectamente instruido de lo ocurrente; y que no sólo a los presentes, sino a los ausentes y futuros se dirigen, consiguiéndose por tal fácil medio hacer perenne la memoria de innumerables cosas . . . ;

con lo cual Valdés continúa la corriente historicista inaugurada por sus predecesores en el campo del periodismo novohispano; aun cuando en seguida renuncia por modestia al título de historiador,

supuesto que no me vendo por un historiador erudito, sino por un amanuense general de cuantos tomen mis impresos . . . Y sin embargo de no ser mi carácter el de historiador general del Reino, no omitiré, cuando lo halle oportuno, ir haciendo algunos apuntes de las pasadas épocas, pues a más de que por este medio creo agradar al público, espero ver logrados mis deseos de hacer una reimpression de las Gazetas antiguas . . .⁶

En otro lugar insiste en que

la intención con que escribo no es la de afectar una elocuencia que no tengo, vendiéndome por escritor; sino la de ir archivando para la posteridad con algún método aquellas noticias que tal vez se harían poco

⁵ La dedicatoria, fechada el 2 de enero de 1784, aparece al frente del primer tomo, cuya portada es la siguiente: *Gazetas de México*, / Compendio de Noticias / de Nueva España / Desde principios del año de 1784. / Dedicadas / al Excmo. Señor / D. Matías de Gálvez / Virrey, Gobernador y Capitán general de la misma &c. &c. &c. / Por D. Manuel Antonio Valdés. / Con Licencia y Privilegio / México / Por D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, / Calle del Espíritu Santo.

⁶ El "Prólogo" aparece en el mismo volumen.

lugar en la memoria; absolutamente se desentienden de que su coordinación sea sin cultura y sin aquel arreglo que demandan las leyes de la retórica; van a la sustancia, y así no se paran en los accidentes...⁷

Valdés vinculó el ejercicio de su profesión al engranaje político del virreinato, dotando a éste de un vehículo para orientar la opinión pública, en términos que ha examinado con perspicacia Xavier Tavera Alfaro al analizar las múltiples dedicatorias e instancias de Valdés a los virreyes y otras autoridades coloniales:

Si observamos con cuidado este fragmento de la Dedicatoria (a don Matías de Gálvez), podemos ver que se persigue con las gacetas, no solamente el hacerlas por imitación de las cortes europeas, ni tampoco, como en la época de Sahagún, buscando el bien común, la común utilidad, representada en los datos curiosos que sirvan al lector para entretener sus ocios; sino que aquí el bien común, la pública felicidad deviene del hecho de que la gaceta se convierta en instrumento del Estado, en instrumento de difusión de la política paternal de la ilustración Española.

Con tal afirmación, Valdés coloca a su periódico y al periodismo, como el vehículo de información, como el instrumento que llevará, aun a las zonas más apartadas del país, las sabias medidas de la política ilustrada. Pone, en pocas palabras, al periodismo mexicano dentro de una nueva órbita, dentro de la categoría, franca y abierta, de instrumento del poder público.

Instrumento al servicio del Estado, al servicio de la política ilustrada de Carlos III, serviría, según lo concibió Valdés, para formar una opinión pública, para orientar esa opinión en el sentido que más conviniere a los intereses de esa política. Mejor instrumento no podía haber encontrado el Estado. Mejor vehículo no pudo haber tenido, hacia este periodo y con tales fines, la Ilustración. De esta manera se abre un nuevo campo a la actividad periodística.⁸

De ahí que Valdés solicite ante el superior gobierno un revisor que censure previamente la publicación, puesto que reconoce que "muchas noticias de las que se le administren no convendrá que al público se le manifiesten".⁹

⁷ "Prólogo" a *Gazetas de México*... que comprenden los años de 1786 y 1787, dedicadas al Excmo. Señor Don Bernardo de Gálvez.

⁸ "Estudio preliminar", *op. cit.*, p. lv-lvi.

⁹ "Expediente Valdés", *op. cit.*, p. 22.

La respuesta virreinal no puede ser más ilustrativa:

Ha sido de la aprobación del Rey esta idea, mayormente habiéndose tomado por V.E. las precauciones oportunas con audiencia del Fiscal don Ramón de Posada, sobre (que) no se inserten noticias en orden a los insultos de los bárbaros apaches, y otras que puedan traer consigo algún inconveniente. Y aun podrían hacerse más interesantes estos papeles así en esos dominios como en éstos, si se destinasen algunos artículos a tratar con toda exactitud de puntos geográficos del país, y curiosidades de su Historia Natural, procediéndose en ello con la circunspección que conviene . . .¹⁰

Tal supeditación a los fines colonialistas de la metrópoli, ha de entenderse sin desdoro del criollismo peculiar a los ilustrados mexicanos del siglo XVIII, y que percibe fácilmente quien pase sus ojos por las *Gazetas de México* de Valdés.

Para los efectos de la recopilación de las noticias, Valdés se dirige repetidamente al gobierno virreinal, a partir de su inicial solicitud del 16 de octubre de 1783, transcrita en parte, y reiteradamente en sus cortesanías dedicatorias a los virreyes. Dichas autoridades correspondieron a los deseos del periodista librando órdenes y circulares a gobernadores, corregidores, alcaldes mayores y otros funcionarios subalternos, que operaban como comisionados para la recolección y remisión del material informativo.

Por su parte, el diligente gacetero se procuró corresponsales espontáneos en todo el ámbito novohispano:

Pocos proyectos han conseguido en sus principios toda la perfección de que son capaces; para que el mío llegue a tenerla es necesario que después de circular la noticia por todo el Reino, concurren cuantos puedan, en honor de la Patria, a participar las que ministre cada lugar . . . ;¹¹ se encarga y suplica a las personas que puedan participar noticias propias de una *Gazeta*, que no lo omitan de ninguna manera, puesto que (esto) resulta en honor de la Patria, y bien del público;¹² aunque prefiere desde luego las noticias suministradas por personas cuya autoridad, carácter o empleos les dan bastante recomendación para que no se dude de ellas.¹³

¹⁰ *Ibid.*

¹¹ *Gazeta de México*, t. 1, núm. 1, 14 enero 1784.

¹² *Gazeta de México*, t. 1, núm. 3, 11 de febrero de 1784.

¹³ *Gazeta de México*, t. 1, núm. 16, 11 agosto 1784.

Para evitar que sujetos no calificados comunicaran noticias falsas que en vez de instruir al público "de lo ocurrente sólo conduzcan a engañarlo con toda autoridad", Valdés ideó que los corresponsales remitieran noticias por la vía de "los justicias de sus respectivos territorios".¹⁴

Asimismo suplica que las noticias vengan bien circunstanciadas, con el día, lugar y demás calidades que requiera la noticia, pues su escrupulosidad, y la del asunto que se trata (que no es otra cosa que una verdadera historia, para lo futuro, de los acontecimientos presentes) necesitan una fiel y puntual relación.¹⁵

El profesionalismo de Valdés resalta en la invectiva dirigida contra quienes falsean la información para confundir al gacetero:

¿Y qué negociará el que vierte una noticia falsa, tal vez con daño de tercero, disfrazando el nombre o dando motivos para callarlo, con cuyo hecho sólo se hacen sospechosos y no logran su fin, sino engañar al público, y quedar responsables delante de Dios a cuanto daño sobrevenga? Lo cierto es que si a efecto de la sagacidad o una oportuna reflexión no se hubiera advertido y en tiempo averiguado la verdad de algunas noticias, ya estuvieran las *Gazetas* llenas de patrañas. Éste es un impreso público que tal vez puede suministrar muchas luces en casos particulares; sus noticias pueden servir de ejemplares en los tiempos venideros; véase cuánta debe ser la formalidad en la coordinación de sus pasajes.¹⁶

A fin de uniformar la remisión de noticias, Valdés formuló una "Instrucción" destinada a los funcionarios comisionados para recopilarlas, en la que enumera los hechos "gazetables", según la expresión de su propio cuño, que por sí mismos forman un catálogo de los tópicos que en el tiempo se consideraban dignos de las prensas, y un resumen del contenido de la *Gazeta*:

a saber [los] que pertenezcan a las siembras y cosechas de los principales frutos; celebración de Capítulos; elecciones de alcaldes ordinarios, oposiciones a Canongías, posesiones de éstos o de otros particulares empleos, muertes de Prelados o de sujetos de la primera nota, providencias de economía, o que puedan traer al público extraordinario beneficio, acontecimientos trágicos o peregrinos, etc. . . .¹⁷

¹⁴ *Gazeta de México*, t. I, núm. 13, 30 junio 1784.

¹⁵ *Gazeta de México*, t. I, núm. 16, 11 agosto 1784.

¹⁶ Cf. nota 7.

¹⁷ "Expediente Valdés", *op. cit.*, p. 24-25.

Esta enumeración se completa con la que figura en el "Prólogo" al tomo II:

Si yo lograra que con uniformidad se me dirigieran las noticias de aquellos sucesos contingentes que acaecen, v. gr. partos monstruosos, muertes en edades admirables, o de prelados y principales jefes, incendios, granizos de extraña magnitud, inundaciones, terremotos, nuevos establecimientos, invenciones de máquinas, estrenos de templos, iglesias, arquerías, edificios públicos, aperción de nuevos colegios, monasterios, etc.; las de los fijos que cada día se verifican, como elecciones de prelados y jueces, razón de siembras y cosechas, precios de los principales frutos, abundancias de aguas o escaseces, arbitrios de pública utilidad, y otras sin número, ¡qué interesantes serían al público mis afanes! Pero cuánto más si estas noticias vinieran bien circunstanciadas, escritas con sencillez y método, producidas con verdadero celo patriótico, y no truncadas o adulteradas por particulares fines de un individuo.

La "Instrucción a que deberán arreglarse las personas comisionadas por el superior gobierno para la formación de noticias de Geografía e Historia Civil y Natural del Reino de la Nueva España",¹⁸ fue formulada por Valdés para cumplir la Real Orden, signada el 4 de febrero de 1785 por Carlos III, quien indicó ser de su real agrado que se insertaran en la *Gazeta de México* artículos y relaciones de tal naturaleza. Las noticias así recopiladas hacen de las *Gazetas* documentos inapreciables para el conocimiento del ser físico y social de la Nueva España a fines de la Colonia, ya reconocidos en su justo precio desde su tiempo:

¹⁸ *Ibid.*, p. 27-28. El propósito de la "Instrucción" era "instruir de las distancias que haya hasta México desde todos los lugares del Reino; de la significación del nombre de cada uno; cuáles de ellos sean cabeza de partido en lo eclesiástico, cuáles tenencias y vicarías, y de qué número de familias se componga cada pueblo, así de españoles, como de indios y demás castas, con sus peculiares idiomas. Igualmente... el temperamento de cada lugar: los principales frutos que produzca; en qué consista su principal comercio y cuáles sean sus peculiares manufacturas; cuánto sea el terreno de cada Jurisdicción por cada viento; cuáles sus colindantes por cada rumbo; qué montañas, volcanes, ríos, lagunas, baños salutíferos, minas, haciendas, ranchos, etcétera, le pertenezcan; si los ríos son mansos o precipitados; cómo se vadean, y si se logra en ellos algún género de pesca... Por este medio creo se os podrá formar una nueva Historia de estas Provincias, capaz por sí sola a hacer el debido concepto de su grandeza, fertilidad y demás circunstancias que las recomiendan; y cuando no se consiga yo habré cumplido con mi parte con los Reales designios, y el grande deseo que me asiste de ser útil a mi Patria. Vale" ("Prólogo" a *Gazetas de México*... que comprenden los años de 1788 y 1789, t. III).

La aceptación y aprecio que hasta ahora han merecido —dice su editor: los innumerables motivos con que algunas de las publicadas se han solicitado con ansia: la notoriedad de los beneficios que proporcionó a mucha parte del Reino en los años calamitosos de 85 y 86; el empeño con que no sólo de él, sino aun de España e Islas Filipinas solicitaban su colección; y lo que es más para mí, la aprobación que obtuvo de nuestro Católico Monarca el señor don Carlos Tercero, me han hecho persuadir a que ya en el día no sólo es útil sino necesaria . . .¹⁹

Por otra parte, el periodismo de carácter científico aparecido en la Colonia por los años que antecedieron a la creación de la *Gazeta de México* de Valdés, influyó en ésta por la constante inclusión de notas y artículos —frecuentemente ilustrados— sobre diferentes temas científicos, de geografía, geología, arqueología, botánica y zoología, medicina, artes útiles, y otros, suscritos por los más destacados hombres de ciencia de la época, entre los que se cuentan José Antonio Alzate, Joaquín Velázquez de León, José Ignacio Bartolache, Joaquín Pío Eguía Muro, José Vázquez, José Ignacio García Jove, etcétera.

Consta que Valdés, que a sí mismo se tenía ante todo como un editor y un hombre de empresa, buscó la colaboración de intelectuales para enriquecer su publicación. Temporalmente disfrutó de la colaboración de don Antonio León y Gama para la formación de las contestaciones culturales provocadas por los lectores y los colaboradores.

Frecuentemente Valdés publica verdaderos reportajes de la época que llenan suplementos y páginas extraordinarias, como la "Relación circunstanciada de lo acaecido en el incendio de la Real Fábrica de Pólvora".²⁰ Por otra parte, es el verdadero introductor de las

¹⁹ Dedicatoria al Conde de Revillagigedo, en *Gazetas de México* . . . que comprenden los años de 1790 y 1791, t. iv. Dice también: "La *Gazeta de México* debe reputarse por un archivo público en que se depositan las novedades del tiempo acrisoladas, como ya se dirá en otra ocasión; por lo que se le deberá dar crédito a lo que expone, y en los términos que lo presenta. En los números 38 del año pasado, página 369; 40, página 381; 41, página 408, con ingenuidad se expuso el estado de las siembras de maíz respecto al territorio de México y de muchas leguas en contorno; se advirtió cómo las cosechas serían más que medianas; mas los espíritus superficiales o arrebatados de un influjo codicioso, miraron las expresiones vertidas como engañosas; mas el tiempo, este testigo de nuestras acciones, de nuestro proceder, tiene ya vindicada la realidad de lo que se expresó" (*Gazeta de México*, t. iv, núm. 16, 24 agosto 1790).

²⁰ *Gazeta de México*, t. i, suplemento al núm. 24, 1^o diciembre 1784.

secciones literarias en los periódicos novohispanos, como lo anuncia al finalizar el primer año de su publicación:

El autor de la *Gazeta*, deseando logren a poca costa las personas de buen gusto muchas piezas singulares de poesía y elocuencia (sirvan de ejemplo las que ha premiado la Real Academia Española) y otras que, o por no darse a las prensas o por venir escasas de la Europa, las unas no logran el premio de la pública luz, las otras no llegan a manos de todos . . . , ha creído hacer un gran servicio a dichas personas con ir las ministrando periódicamente las que ocurran, bien sea de ocho en ocho días, si fueren de un pliego o poco más, o en mayor término si su tamaño lo exigiera, para que ninguna salga incompleta . . . ²¹

Algunas de estas impresiones se hicieron por suscripción. ²²

Otra de las modalidades de la *Gazeta* de Valdés fue la sistematización de los avisos llamados "encargos", de cuya utilidad, precio y otros pormenores hablan elocuentemente los siguientes párrafos:

Las personas que por medio de la *Gazeta* quieran participar al público alguna cosa que les interese, como ventas de esclavos, casas o haciendas, alhajas perdidas o halladas, y otras de este género, ocurran a la Oficina a participarlo por escrito, y sin más costo que un par de reales, siendo sucinta la noticia, conseguirán que en la inmediata se publique,

y

Si ocurrieran a la Oficina los que soliciten acomodarse o bien de maestros de niños, o en cualquier otro destino donde acrediten su inteligencia; las amas de leche, cocheros, lacayos, mozos de servicio, etc., y si igualmente ocurrieran los que necesitan de cualquiera de los expresados,

²¹ *Gazeta de México*, t. I, suplemento al núm. 26, 29 diciembre 1784.

²² Entre otras secciones literarias figuran las siguientes: "Relación de lo que una Sociedad Patriótica establecida en la ciudad y puerto de Veracruz hizo el día 3 del mismo en honor y obsequio de nuestro Católico Monarca" (*G. de M.*, t. II, suplemento al núm. 45, 20 noviembre 1787). "Relación de lo que la sociedad patriótica establecida en la ciudad de Nueva Veracruz hizo el día 18 de mayo de 1788 en honor y obsequio del esclarecido mártir San Juan Nepomuceno . . ." (*G. de M.*, t. III, suplemento al núm. 11, 24 junio 1788). "Inscripciones en celebridad de la Real Imagen de Nuestro Católico Soberano Carlos IV que ha presentado al Imperio Mexicano en su Metrópoli, en una estatua ecuestre . . .", junto con la "Descripción de las fiestas celebradas en la Imperial Corte de México con motivo de la solemne colocación de una estatua ecuestre de Nuestro Augusto Soberano el Señor don Carlos IV en la Plaza Mayor" (*G. de M.*, t. VIII, núm. 28, 28 diciembre 1796, 32 p.) "Sonetos a María Santísima de Guadalupe" (*G. de M.*, t. XII, suplemento al núm. 54, 11 diciembre 1805).

¿no serían los unos remediados, los otros servidos por medio de una diligencia tan sencilla y aquella cortísima gratificación? Díganlo los que hasta ahora han hallado las alhajas que han perdido, y han vendido sus casas y haciendas por haberlo noticiado en la *Gazeta*.²³

La sección informativa, desde luego la más nutrida de la *Gazeta*, consiste en noticias de todo el Reino de la Nueva España, clasificadas y ordenadas por localidades a la manera tradicional, con la sola variante con respecto a las gacetas de Castorena y de Sahagún, de remitir al final las noticias provenientes de la propia ciudad capital, tal como se hacía en los periódicos españoles de la época. La sección de noticias extranjeras era por lo común un simple traslado del contenido de las gacetas europeas, especialmente las madrileñas. Hubo años en que las noticias extranjeras desplazaron las del interior.

Cuando la guerra entre España y Francia, adquirió gran importancia esta sección, que por sí sola llenó muchas gacetas, publicadas entonces, por tal motivo, con alguna mayor frecuencia. Era en la *Gazeta* donde se daban a conocer las listas de donativos y cantidades que se colectaban en la Nueva España y se enviaban a la Metrópoli como contribución para sufragar los enormes gastos que ocasionaban las fuerzas de mar y tierra levantadas por Carlos IV con la pretensión de someter al pueblo francés.²⁴

El aumento de las noticias extranjeras coincide con el empobrecimiento de la información novohispana, imputable a trabas burocráticas que no pudo subsanar Valdés. Ya en 1788 se queja de que "como no a todos anima el verdadero espíritu de Patriotismo, muchos de los que la fomentaban (la *Gazeta*) se han cansado de favorecerme con sus noticias, sin embargo de la reproducción de mis encargos", por lo cual el virrey Manuel Antonio Flores "se sirvió dar las providencias correspondientes, no sólo para que se me ministraren aquellas noticias de que regularmente se componen las *Gazetas*, sino para que se adornen de otras clases diferentes con arreglo a la Real Orden que lo previene".²⁵

²³ "Prólogo" en *Gazetas de México . . .*, 1784-1785, t. I, y "Prólogo" en *Gazetas de México . . .*, 1786-1787, t. II.

²⁴ Agustín Agüeros de la Portilla. *El Periodismo en México durante la dominación española*. Notas históricas, biográficas y bibliográficas por . . . , p. 428.

²⁵ Dedicatoria al virrey Manuel Antonio Flores, en *Gazetas de México . . .*, 1788 y 1789, t. III.

A pesar de ello, años después repite que "A pesar de mis reiteradas diligencias, apenas se percibe ya si no es una u otra noticia de fuera de esta capital, y a no franquear ella y el Puerto de Veracruz algún material, ya en el día no se publicara."²⁶ Muchas veces, dice, "me veo en la precisión por este motivo de insertar . . . artículos inconexos, exponiéndome a que se note de insulso y desabrido, y a que la inconsideración repunte de extravagancias los partos de la necesidad . . ."²⁷

Las dificultades editoriales obligaron a Valdés a asociarse con Juan López Cancelada, aventurero español que desde noviembre de 1805 figura como editor de la *Gazeta de México*. Ésta se transformó en bisemanal y se advirtió a los suscriptores que en adelante el precio de los papeles sería de un peso cada mes o doce al año para dentro de la capital, y para fuera trece pesos cuatro reales libres de porte.²⁸

López Cancelada influyó negativamente en la publicación.

El carácter de seriedad que ésta tenía —dice Agüeros de la Portilla— empezó a modificarse un tanto con la intervención de Cancelada, y como a la sazón se publicaba ya el *Diario de México* en esta capital, y el *Jornal de Veracruz* en aquel puerto . . ., emprendió contra ellos una innoble campaña, que dio por resultado el exterminio del segundo.²⁹

Los malos manejos de Cancelada lo enemistaron con el virrey Iturrigaray y culminaron con su deportación a España, con lo cual la *Gazeta* volvió a quedar a cargo de su fundador.

Precisamente entonces, la invasión de España por Napoleón, y la efervescencia que provocó este suceso en la Colonia, hacían más necesaria la presencia de un órgano informador. La *Gazeta de México* inicia su transformación de órgano oficioso del gobierno virreinal en órgano oficial,

lo cual culminó a fines de 1809 cuando por medio de un prospecto publicado a fines de ese año, en que se anunció el cambio de nombre a *Gazeta del Gobierno de México*, y se anunció tener el propósito de "Instruir al público de las disposiciones del Gobierno para evitar los funestos efectos de la más perniciosa ignorancia, y satisfacer la impa-

²⁶ Dedicatoria al virrey Félix Berenguer de Marquina, en *Gazetas de México . . .*, 1800 y 1801, t. x.

²⁷ *Ibid.*

²⁸ *Gazeta de México*, t. XII, núm. 43, 6 noviembre 1805.

²⁹ *Op. cit.*, p. 439-440.

ciente y justa curiosidad que los memorables acaecimientos del día ocasionan a este leal y generoso Reino.”³⁰

Como un preludeo de las profundas transformaciones políticas que se avecinaban, la *Gazeta* había publicado en septiembre de 1808 la Proclama a los habitantes de México que anunciaba a éstos la destitución del virrey Iturrigaray,³¹ y la *Gazeta extraordinaria* del 19 de ese mes y año relataba con cautela las precauciones tomadas por el gobierno con la persona del virrey depuesto y su familia, confirmando que “El pueblo se mantiene con la misma tranquilidad que expresamos (anteriormente) . . .”

En resumen, como lo afirma Agüeros de la Portilla, “La *Gazeta* fue en manos de Valdés un periódico serio e interesante”,³² e intentar el análisis de lo publicado en sus diez y seis volúmenes “sería exponerse a correr la aventura de hacer la historia de la Nueva España durante el último cuarto del siglo”.³³

DON MANUEL ANTONIO VALDÉS

Nació en México el 17 de julio de 1742, del matrimonio de Miguel Benito Valdés, español, y la mexicana María Murguía y Talavera.

Beristáin y Souza lo menciona como uno de los mejores impresores de la Nueva España y añade que estaba “bien instruido en las Bellas Letras”.³⁴

Como empresario, introdujo en México, en 1793, los coches de alquiler o “de providencia”, de los cuales conservó el privilegio hasta 1802.

³⁰ Cit. por Agüeros de la Portilla, *op. cit.*, p. 464.

³¹ *Gazeta de México*, t. xv, núm. 97, 16 septiembre de 1808.

³² *Op. cit.*, p. 429.

³³ *Ibid.*, p. 427.

³⁴ *Biblioteca Hispano Americana Septentrional*. 3ª ed., México, Ediciones Fuente Cultural, s.f., t. II, vol. v, p. 78. Beristáin proporciona la siguiente lista de obras escritas por Valdés: *Glorias, prerrogativas y excelencias del asombroso Nombre del Santísimo Patriarca S. José*, en verso heroico, 1767. *Romance heroico en elogio del Sr. S. José. Bosquejo del heroísmo del Exmo. Sr. Bailío Frey D. Antonio Bucareli, Virrey de la N.E.*, 1779. *Ayes de la Águila Mexicana en la muerte del mismo Virrey*. Glosa del famoso Soneto a Nuestra Señora de Guadalupe de Luis Sandoval Zapata. *Sonetos muchos a la Milagrosa Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe. Canción a un desengaño. Apuntes de unas acciones gloriosas del Exmo. Sr. D. Bernardo Gálvez . . .*, 1787. *Tribulaciones de los fieles de la parte oriental del Asia*, 1803. *Elogio de Carlos IV*, 1791. *Poesías a su Estatua Ecuestre*, colocada en la Plaza Mayor de México, 1803.

Fundó en 1784 la *Gazeta de México*, y en 1792 introdujo la imprenta en Guadalajara, encomendando la regencia de la misma a su hijo Mariano Valdés Téllez Girón.³⁵

En 1811 fue nombrado Impresor Honorario de Cámara de Su Majestad Fernando VII, por el Consejo de Regencia. Tuvo el grado de Coronel de los Ejércitos Españoles.

“Como escritor en prosa se hizo notar Valdés, además de la continuada labor en su *Gazeta*, donde reveló su carácter esencialmente periodístico, por unas cuantas obras publicadas en folletos.”³⁶

La *Antología del Centenario*, en la ficha biográfica correspondiente, le concede “ciertas elegancias culteranas en sus versos”, pero lo considera mejor prosista “dentro de su carácter periodístico (que acaso fue él quien primero lo tuvo plenamente en México). Puede recordarse como ejemplo su Necrología de Alzate, verdadero artículo de periódico al modo del siglo XVIII (según el patrón de Feijoo), impreso en la *Gazeta* del 4 de marzo de 1799”.³⁷

Murió en México el 8 de abril de 1814, dejando a su hijo Alejandro Valdés y Téllez Girón al frente de su taller tipográfico y legándole sus títulos y nombramientos.

³⁵ José Toribio Medina. *La imprenta en Guadalajara de México* . . . Santiago de Chile, Imprenta Elzeviriana, 1904, p. v-viii.

³⁶ Agüeros de la Portilla, *op. cit.*, p. 424.

³⁷ “Manuel Antonio Valdés. Periodista”, en el Apéndice a la *Antología del Centenario* . . . Primera parte (1810-1821), vol. segundo. México, Imprenta de Manuel León Sánchez, 1910, p. 969-975.